

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO DE GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO Nro.
GENSA-UNAEP-006-2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de junio de 2016, siendo las 16h00, en las oficinas de la empresa pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP, se procede a realizar la apertura de ofertas presentadas dentro del proceso de GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO Nro. GENSA-UNAEP-006-2016 "PROVISIÓN DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE MAÍZ AMARILLO DURO EN CENTROS DE ACOPIO DE LAS PROVINCIAS DE GUAYAS Y LOS RÍOS".

De conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el señor Gerente General estructuró, a través del memorando Nro. UNAEP-GG-2016-0161-M, la Comisión Técnica del Proceso de GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO Nro. GENSA-UNAEP-006-2016 "PROVISIÓN DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE MAÍZ AMARILLO DURO EN CENTROS DE ACOPIO DE LAS PROVINCIAS DE GUAYAS Y LOS RÍOS".

La suscrita Secretaria de la Comisión Técnica, Abg. Vanessa Valladares Salgado, procede a tomar asistencia de los presentes en la Sesión:

| MIEMBROS DE LA COMISIÓN | CALIDAD | ASISTENCIA |
|--------------------------------|---|-------------------|
| Ing. Eduardo Jama Aveiga | PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA | PRESENTE |
| Ing. Darwin Reyes Beltrán | DELEGADO DEL TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE | PRESENTE |
| Ing. Juan Franco Puga | PROFESIONAL AFÍN | AUSENTE |

Se deja constancia que el Ing. Juan Franco Puga no se encuentra en esta sesión, pues se encuentra por motivos laborales en la ciudad de Babahoyo.

La Secretaria de la Comisión Técnica certifica las mociones, deliberaciones y resoluciones adoptadas por la Comisión Técnica durante la presente sesión, dejando constancia que no tiene voz ni voto, por lo tanto no se responsabiliza de las decisiones legalmente adoptadas por la misma.

Habiendo considerado el Quórum resolutivo, por existir el quórum reglamentario se declara instalada la sesión y procede a dar lectura del Orden del Día del proceso de GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO Nro. GENSA-UNAEP-006-2016:

1. APERTURA DE OFERTAS.

2. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Técnica el Orden del Día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA:

1. APERTURA DE OFERTAS.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

La Secretaria procede a anunciar a los miembros de la Comisión Técnica que en el proceso de GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO Nro. GENSA-UNAEP-006-2016 "PROVISIÓN DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE MAÍZ AMARILLO DURO EN CENTROS DE ACOPIO DE LAS PROVINCIAS DE GUAYAS Y LOS RÍOS" no se presentó ninguna oferta.

En virtud de lo cual, los miembros de la Comisión Técnica apegados a lo previsto en el artículo 33 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que señala: "la máxima autoridad o su delegado, declarará desierto total o parcial en los siguientes casos: a) Por no haberse presentado oferta alguna"; recomiendan a la máxima autoridad o su delegado de la empresa pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP declare desierto el proceso Nro. GENSA-UNAEP-006-2016.

Sobre esta moción los miembros de la Comisión Técnica votaron de la siguiente manera:

| MIEMBRO DE LA COMISIÓN | VOTACIÓN |
|--|----------|
| PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA | APROBADO |
| DELEGADO DEL TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE | APROBADO |
| PROFESIONAL AFÍN | AUSENTE |

2. VARIOS.

No habiendo puntos adicionales que tratar y sin otras observaciones que reportar, siendo las 16h20 los miembros presentes de la Comisión Técnica confieren un receso prudencial para redacción del Acta resultante, disponiendo a la Secretaria del organismo documentar lo actuado en esta Sesión.

Dado y firmado en Guayaquil, en las oficinas de la empresa pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP, a los 14 días del mes de junio del 2016.

Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Ing. Eduardo Jama Aveiga
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Darwin Reyes Beltrán
**DELEGADO DEL TITULAR DEL AREA
REQUIRENTE**

Lo certifico.-



Abg. Vanessa Valladares Salgado
SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA